



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Centro Educativo Rural San Miguel, Pamplona
Creado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005 Lic. Funcionamiento. Resolución 001728. 10-11-2006
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



ACTA DE REUNION 05

PARTICIPANTES: RECTOR Y DOCENTES INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN MIGUEL PAMPLONA

LUGAR Y FECHA: COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE PAMPLONA
15 DE ENERO DE 2.024

OBJETIVO: SOCIALIZACION "PROYECTO AMBIENTES SEGUROS" CONSORNOC.

AGENDA DESARROLLADA.

1. SALUDO.
2. ORACION.
3. GENERALIDADES
4. SOCIALIZACION "PROYECTO AMBIENTES SEGUROS" CONSORNOC.

DESARROLLO:

1. El señor Rector, Danilson Albeiro Jaimes, habla sobre cronograma, calendario y asignación académica e invita a que las diferentes áreas propongan actividades a desarrollar en el presente año e incluirlas en el cronograma escolar de la I.E.R. De igual manera reitera la exigencia del uniforme escolar por parte de los estudiantes en todas las sedes desde el mismo inicio de clases.
2. Los representantes de CONSORNOC, socializan y dan a conocer los objetivos y alcances del proyecto ambientes seguros, entre lo que se destaca:
 - Las capacitaciones irán dirigidas a todos los docentes de la I.E.R.
 - La sede Cimitarigua será el centro del proyecto.
 - El proyecto incluye la dotación de material didáctico para la ejecución del mismo.
 - Se brindará asesoría jurídica en cuanto a la revisión del manual de convivencia de la I.E.R. San Miguel.

Sin otro particular, se da por terminada la reunión.



HOJA 2 DE ACTA, 15 DE ENERO DE 2.024

En constancia firman,

DOCENTE

Yider Xavier Torres Vega
Carmen Delia Gomez M.
~~Esty~~
Orlando Montañez
Carmen Rosa Bay
Jenny?
Oscar Gamboa C.
Rafael G. Leal L.
Luis Enrique Velasco S
Abida Cecilia Reado.
Martha Raic Perez J.
Dga. Luis Jimenez
Daniel Alberto Postilla Sandoval
Esthella Camacho Cortés.
Martha dentus
Miguel A Lizarazo J
Sulay Burgos Pabon
Emilse Alvarez Ruiz

SEDE

Cimitanigua
La Botica
Cimitanigua
Sabaneta
Cimitanigua
Cimitanigua
San Miguel
Tampaqueba
Alto Grande
Sabagua
Betania.
~~Alto Grande~~
Chinchipa
San Miguel
Cimitanigua
San Miguel
El Totumo
Chilagaula



República de Colombia
 Departamento Norte de Santander
 Centro Educativo Rural San Miguel Pamplona

Creado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005 Lic. Funcionamiento. Resolución 001728. 10-11-2006
 NIT 900034949-5 DANE 254518001100



HOJA 3 DE ACTA, 15 DE ENERO DE 2.024

Zaida Clavijo Gutierrez
 Gloria Janeth Pabón
 Víctor O. Bautista
 Blanca M. V. F
 NOISPRILE N
 Gustavo Van Durán
 Kelly E. Zangel V.
 María Inés Suárez J.
 [Firma manuscrita]

Sabaneta Baja
 Cimitarigua.
 San Miguel
 Carpio
 CIMITARIGUA
 San Agustín.
 San Miguel
 Cimitarigua.
 Zarzal Alto



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Centro Educativo Rural San Miguel, Pamplona
Creado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005 Lic. Funcionamiento. Resolución 001728. 10-11-2006
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



ACTA DE REUNION 06

PARTICIPANTES: RECTOR Y DOCENTES INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN MIGUEL PAMPLONA

LUGAR Y FECHA: COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE PAMPLONA
16 DE ENERO DE 2.024

OBJETIVO: ELABORACION DEL P.O.A. POR GRUPOS DE GESTION.
REVISION PROYECTOS TRANSVERSALES.

AGENDA DESARROLLADA.

1. SALUDO.
2. ORACION.
3. ELABORACION DEL P.O.A. POR GRUPOS DE GESTION.
4. REVISION PROYECTOS TRANSVERSALES.

DESARROLLO:

1. El señor rector, Danilson Albeiro Jaimes, destaca la colaboración de CONSORNOC, en cuanto a la asesoría en la revisión del manual de convivencia de la I.E.R. e indica estar atentos a los aportes acorde a nuestro contexto y realidad.
2. Los grupos de gestión se reúnen y elaboran el Plan Operativo Anual de la Institución para el presente año.
3. Teniendo en cuenta la ordenanza 0016 del 16 de diciembre del año 2.022, que habla de articulación de proyectos transversales, los diferentes grupos se reúnen y determinan tareas y cronograma de actividades.

Sin otro particular, se da por terminada la reunión.

En constancia firman,

DOCENTE

Emilia Suarez Ruiz

SEDE

Chilagauala



HOJA 2 DE ACTA, 16 DE ENERO DE 2.024

Oscar Gamboa C.
Yider Xavier Torres V.
Haidi Cerezo Becado
Carmen Pilar Gomez M.
Martha Roa Pérez G.
Carmen Rosa Cruz
Rosa
Juanita
Olga Luz Jimenez Arroyo
Daniel Alberto Portilla Sandoval
Juan Antonio
Esthella Camacho Cortés
Rafael G. Leal C.
Martha de la Cruz
Luis Enrique Velasco
Miguel A Lizarazo J
Sulay Burgos Pabón
Zaida Clavijo Gutierrez
Gloria Janeth Pabón G.
Victor O. Bautista
Blanca M. V. F

San Miguel
Cimitarigua
Sabagüa
Sede La Botica
Betania
Cimitarigua
Cimitarigua
Cimitarigua
Alto Grande
Chinchipa
Sabaneta
San Miguel
Tampaquiba
Cimitarigua
Alto Grande
San Miguel
El Totumo
Sabaneta Baja
Cimitarigua
San Miguel
García



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Centro Educativo Rural San Miguel Pamplona
Creado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005 Lic. Funcionamiento. Resolución 001728. 10-11-2006
NTT 900034949-5 DANE 254518001100



HOJA 3 DE ACTA, 16 DE ENERO DE 2.024

NOISPRILE N

Guillermo Vega Durán

Clara Inés Seivora Larios

~~Quintana~~

Jeffrey E. Jansell

CIMITARICUN

San Agustín.

Pinatungua

Zarzal Alto

San Miguel



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Centro Educativo Rural San Miguel, Pamplona
Creado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005 Lic. Funcionamiento. Resolución 001728. 10-11-2006
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



ACTA DE REUNION 07

PARTICIPANTES: RECTOR Y DOCENTES INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN MIGUEL PAMPLONA

LUGAR Y FECHA: COLEGIO SAN JOSE PROVINCIAL PAMPLONA

17 DE ENERO DE 2.024

OBJETIVO: ELABORACION DE CRONOGRAMA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS TRNSVERSALES

AGENDA DESARROLLADA.

1. SALUDO.
2. ORACION.
3. ELABORACION DE CRONOGRAMA DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES.

DESARROLLO:

- Los docentes que conforman los diferentes grupos de proyectos transversales trabajaron en la elaboración del cronograma de actividades acorde a las directrices dadas por la secretaria de educación.
- Se establecieron las fechas para la recepción del dinero correspondiente al pago de las pruebas internas quedando el siguiente calendario:
 - ✓ Primera prueba: 26 de abril.
 - ✓ Segunda prueba: 12 de julio.
 - ✓ Tercera prueba: 20 de septiembre.

Sin otro particular, se da por terminada la reunión.

En constancia firman,

DOCENTE

Victoria Ana Bautista Rico
[Firma]

SEDE

San Miguel
Zorzal Alto



HOJA 2 DE ACTA, 17 DE ENERO DE 2.024

Yider Xavier Torres ~~Ruiz~~

Blanca M. V. E

Luz Constanza Portilla Parada

Carmen Rosa Cruz

Martha Cantor

Olga María Jaimas Braya

Esthella Camacho Cortés

Juan ~~Montano~~

NOISPRILE ~~P~~

Gloria Janeth Pabón G.

Martha Rocío Pérez F.

Carmen Lilian Gómez M.

Sulay Burgos Pabón

Gustavo Ven ~~Quintero~~

Zaido Clavijo Gutiérrez

Hair ~~Correia~~ ~~Bon~~ ~~Acosta~~

Emile Amarz Ruiz

Oscar Gamboa G.

Miguel Angel Lizarazo J

Milly ~~e.~~ ~~Jaime~~ ~~V.~~

Olga ~~José~~ ~~Severo~~ ~~Ruiz~~

Cimitarigua

Barcia

Santa Ana

Cimitarigua.

Cimitarigua

Alto Grande

San Miguel

Sabaneta Baja

CIMITARIGUA

Cimitarigua.

Betania.

La Batuca

El Totumo

San Agustín.

Sabaneta Baja

Sabagua

Chilacuala

San Miguel

San Miguel

San Miguel

Cimitarigua



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Centro Educativo Rural San Miguel, Pamplona
Creado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005 Lic. Funcionamiento. Resolución 001728. 10-11-2006
NTT 900034949-5 DANE 254518001100



HOJA 3 DE ACTA, 17 DE ENERO DE 2.024

Luis Enrique Velasco
Daniel Alberto Portilla Sandoval
[Firma]
[Firma]

Alto Grado
Chinchipa
Cimitangua
Cimitangua



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel Pamplona
Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 004715. 23-11-2021
NTT 900034949-5 DANE 254518001100



ACTA DE REUNION 08

PARTICIPANTES: RECTOR Y DOCENTES INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN MIGUEL PAMPLONA

LUGAR Y FECHA: COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE PAMPLONA
18 DE ENERO DE 2.024

OBJETIVO: REVISAR EL S.I.E.E. DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN MIGUEL

AGENDA DESARROLLADA.

1. SALUDO.
2. ORACION.
3. REVISION DEL DOCUMENTO SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES.

DESARROLLO:

1. El señor rector Danilson Albeiro Jaimes, indica la necesidad de actualizar los inventarios de bienes en cada una de las sedes, dando de baja aquellos elementos que ya no sirven.
2. El grupo de docentes junto con el señor rector analizan y revisan el S.I.E.E., debatiendo especialmente los criterios para evaluar el comportamiento de los estudiantes y se concluye que este aspecto debe estar dentro del manual de convivencia, para lo cual se determina buscar asesoría jurídica al respecto.

Sin otro particular, se da por terminada la reunión.

En constancia firman,

DOCENTE

Vieta O. Bautista

SEDE

San Miguel



HOJA 2 DE ACTA, 18 DE ENERO DE 2.024

Blanca. M. V. F
 María Eugenia Bec. Acosta
 Oscar Gamboa C.
 Daniel Alberto Portilla Sandoval
 Yider Xavier Torres Vega
~~Diego~~
 Carmen Rosa Cruz
 NOISPRILE N
 Gloria Janeth Pabón C.
 Martha Contreras
 Olga Lugo Jimenez Amayo
 Esthella Camacho Cortés
 Luz Constanza Portilla Parada
 Alura Jus Suarez J
 Emilsey Alvarez Ruiz
 Martha Rocío Pérez J.
 Zulay Burgos Pabón
 Gustavo Vera Suarez
~~Julio~~
 Zaida Clavijo Gutierrez

García
 Seberguá
 San Miguel
 Chinchipa
 Cimitarigua.
 Zarzal Alto
 Cimitarigua.
 CIMITARIGUA
 Cimitarigua.
 Cimitarigua
 Alto Grande.
 San Miguel.
 Santa Ana
 Cimitarigua
 Chibaguala
 Betonia.
 El Totumo
 San Agustín
 Sabaneta Baja
 Sabaneta Baja



República de Colombia
 Departamento Norte de Santander
 Institución Educativa Rural San Miguel Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 004715. 23-11-2021
 NIT 900034949-5 DANE 254518001100



HOJA 3 DE ACTA, DÍA 09 MES 01 AÑO 2.024

Rafael G. Leal L.
 Miguel Angel Lizaraza J
 Felipe Fanguell
 [Signature]
 [Signature]

Tampaguba.
 San Miguel
 San Miguel
 Cimitanqua
 Cimitanqua